

abecedario. (Del lat. *abecedarium*, y éste de *a, b, c.*)
m. Serie de las letras de un idioma, según el orden en que cada cual de ellos las considera colocadas. || **2.** Cartel o librito con las letras del **abecedario**, que sirve para enseñar a leer. || **3.** Orden alfabético; lista en orden alfabético. || **4. Impr.** Orden de las signaturas de los pliegos de una impresión cuando van señalados con letras. || **5. abecé**, rudimentos o principios. ||
manual. Sistema de signos que en equivalencia de las letras del alfabeto se hacen con los dedos de la mano, y que usan principalmente los sordomudos para comunicarse entre sí o con otras personas. ||
telegráfico. Conjunto de signos o cifras que se emplean en la telegrafía.